

Flash España

Madrid,
16 de abril de 2014
Análisis Económico

Unidad de España

España: Balanza comercial de febrero 2014

El déficit de la balanza comercial acumulado a 12 meses de febrero se mantiene estable en el -1,5% del PIB. Si bien el superávit no energético registró un nuevo descenso, continúa sin apreciarse un cambio de tendencia en la corrección del déficit comercial, asistido por la disminución del déficit vinculado a la energía. Las exportaciones de bienes de la balanza comercial continúan con un comportamiento saludable, lo que adelanta un primer trimestre en expansión.

- **El déficit de la balanza comercial en el acumulado a 12 meses de febrero se sitúa en -15,7 miles de millones de euros**

Con datos a febrero de 2014, el déficit de la balanza comercial se sitúa en -15,71 mil millones de euros en el acumulado a 12 meses, cifra que supone un aumento del saldo deficitario de 438 millones de euros con respecto al déficit acumulado a 12 meses del mes anterior (ene-14: -15,27 mil millones de euros). El incremento del déficit comercial se debe a una disminución del superávit no energético, por un monto de 620 millones de euros, que no se compensó con la caída de 181 millones de euros en el déficit de la balanza de bienes vinculados al sector energético. En porcentaje del PIB, el déficit de la balanza comercial continúa estabilizado en torno al -1,5% por séptimo mes consecutivo (véanse los Gráficos 1 y 2).

- **Las exportaciones de bienes en volumen continúan registrando un crecimiento intermensual positivo**

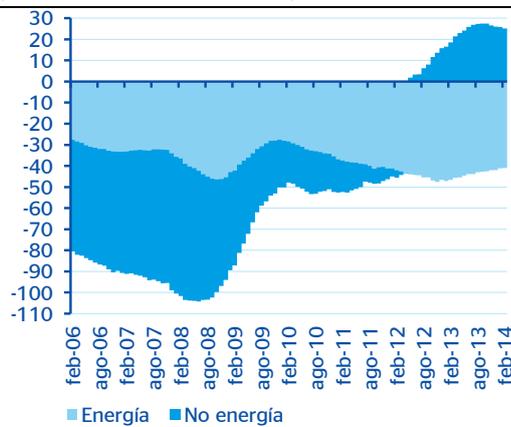
Los datos intermensuales en volumen de febrero, corregidos de efectos estacionales y calendario¹, registran un aumento de las exportaciones de bienes del +0,3% (ene-14: +2,3% m/m cvec; promedio m/m feb13-ene14: +0,5% cvec). La expansión de las exportaciones se explica por el incremento de las ventas al exterior de bienes de consumo (+3,3% m/m cvec) y por el aumento de las exportaciones de bienes intermedios (+0,4% m/m cvec) a la vez que las ventas al exterior de bienes de capital se contraen sustancialmente (-10,5% m/m cvec) tras la fuerte expansión registrada en enero (véase el Gráfico 3). Por su parte, las importaciones en volumen de febrero corrigen muy parcialmente el elevado registro de enero y disminuyen a un ritmo intermensual del -0,94% m/m cvec (ene-14: +7,0%; promedio m/m feb13-ene14: +0,6% cvec). La disminución de las importaciones se extiende a los bienes intermedios (-2,7% m/m cvec) y de consumo (-1,1% m/m cvec), mientras que las importaciones de bienes de capital repuntan con fuerza (+15,1% m/m cvec) (véase el Gráfico 4).

1: Desestacionalización propia.

- **El primer trimestre de 2014 se inicia con un aumento de las exportaciones de bienes en tasa interanual**

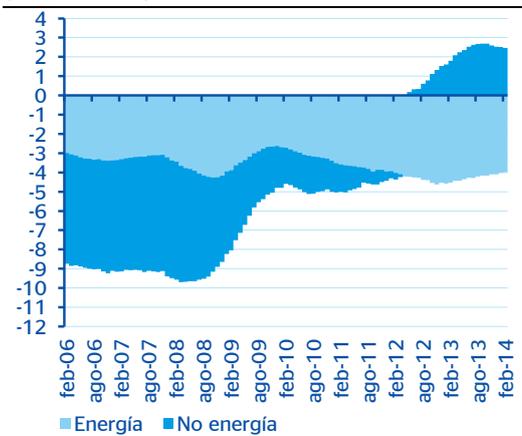
La balanza comercial de febrero confirma un nuevo aumento interanual de las exportaciones de bienes en volumen (+5,2%), cifra que mantiene el ritmo exportador registrado el mes anterior (véase el Gráfico 5). En línea con la evolución de las ventas al exterior, las importaciones de bienes en volumen se expanden a una tasa interanual elevada, del +10,6%, y encadenan siete meses con registros interanuales positivos, lo que confirma su recuperación tras los mínimos de 2012 (véase el Gráfico 6).

Gráfico 1
Saldo comercial acumulado a 12 meses
(miles de millones de euros)



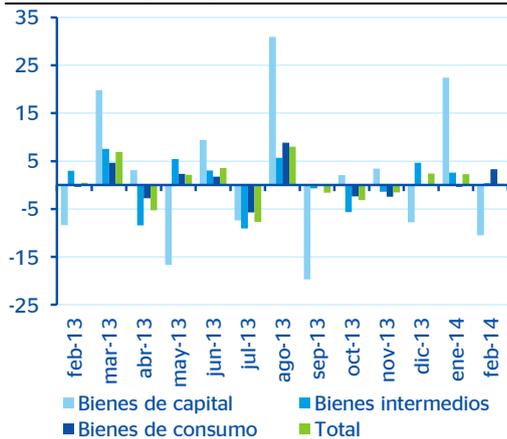
Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

Gráfico 2
Saldo comercial acumulado a 12 meses
(en % del PIB)



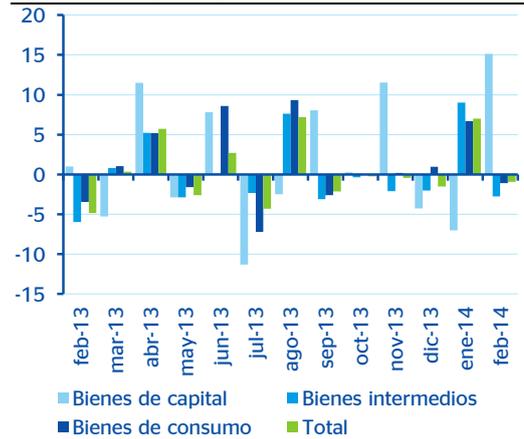
Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

Gráfico 3
Exportaciones de bienes en volumen,
grandes sectores (tasa de crecimiento
intermensual, en %; datos cvec)



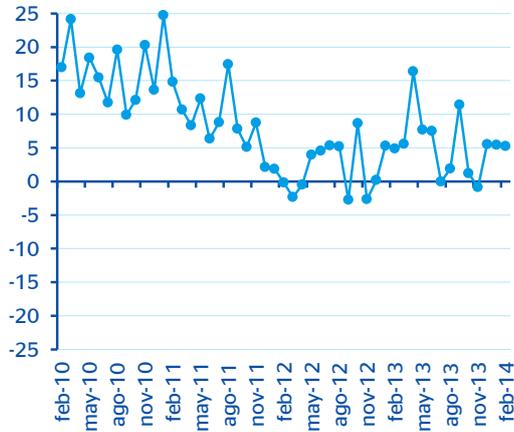
Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

Gráfico 4
Importaciones de bienes en volumen,
grandes sectores (tasa de crecimiento
intermensual, en %; datos cvec)



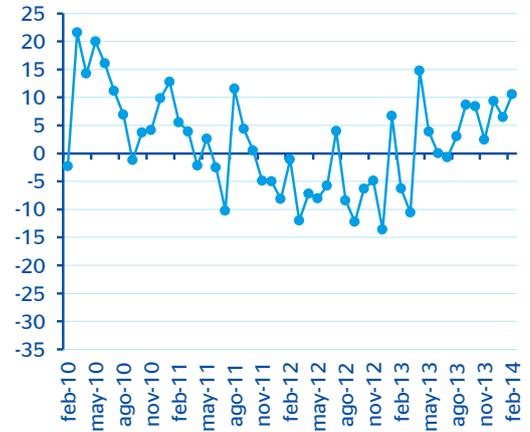
Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

Gráfico 5
Exportaciones de bienes en volumen
(crecimiento interanual, en %; datos cvec)



Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

Gráfico 6
Importaciones de bienes en volumen
(crecimiento interanual, en %; datos cvec)



Fuente: BBVA Research a partir de Aduanas

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.